



No. 14-122620-00009-0000

Fecha: 2016-03-22 15:50:52 Dep: 2020 DIR NUEVASCR
Tra: 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act: 608 MODIFICASOLICIT Folios 10

P-4314

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

Re: Expediente No. 14-122.620

Solicitud de patente a nombre de **MARIA SOELL HIGH TECHNOLOGY FILMS GMBH**

Yo, CAROLINA DAZA MONTALVO identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en la Carrera 11 No. 86-53, piso 6, obrando como apoderada de la sociedad **MARIA SOELL HIGH TECHNOLOGY FILMS GMBH**, domiciliada en Alemania, solicitante de la patente de la referencia, me permito manifestar:

1. MODIFICACIONES A LA SOLICITUD

Con fundamento en la facultad que confiere el artículo 34 de la Decisión 486 al solicitante para modificar la solicitud de patente en cualquier momento del trámite, presento junto con este memorial nuevo capítulo reivindicatorio, el cual consta de 22 reivindicaciones y reemplaza completamente el capítulo presentado el 18 de Febrero de 2016 junto con la respuesta a la Acción Oficial No. 13675 notificada por fijación en lista el 24 de noviembre de 2015, relacionado con concepto técnico de fondo.

Las modificaciones realizadas son las siguientes:

1.1 Se modificó el numeral (b) de la reivindicación 1, en donde se especifica que la capa de agente de adherencia (b) reclamada consiste de una capa simple o capas adicionales como se describe en el capítulo descriptivo.

1.2 Se modificó la reivindicación 10, en donde se eliminó la expresión "preferentemente de al menos un homopolímero de etileno de baja densidad (LDPE) y/o de al menos un polietileno lineal de baja densidad (LLDPE)", la cual había sido objetada como una característica opcional.

En cuanto a estas modificaciones, me permito decir que las mismas no amplían de ninguna manera la materia objeto de la presente solicitud y se realizaron con el ánimo de precisar el alcance de la invención, las cuales se encuentran enteramente sustentadas en el capítulo descriptivo.

Para este efecto, me permito acompañar el recibo con el cual, queda cubierta la tasa correspondiente a la modificación de la solicitud en estudio.

Señor Director,


CAROLINA DAZA MONTALVO
C.C. 66.783.790 de Palmira Valle
TP-141563 CSJ
notificaciones@clarkemodet.com.co

ANEXO

- Nuevo capítulo de reivindicaciones conformado por 22 reivindicaciones.
- Recibo por concepto de tasa por modificación voluntaria.

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
MODIFICACIONES Y/O CORRECCIONES

1. Identificación del Trámite

☐ Error material

☒ Modificación a una Solicitud en trámite

☒ Patente de Invención

☐ Patente de Modelo de Utilidad

☐ Registro de Diseño Industrial

☐ Esquema de Trazado de Circuitos Integrados

2. Datos del solicitante

Persona Natural ☐

Persona Jurídica ☒

MARIA SOELL HIGH TECHNOLOGY FILMS GMBH

Nombre o denominación / Nombre o razón social completa

Nombre representante legal

Tipo de empresa

Micro ☐

Pequeña ☐

Mediana ☐

Otra ☐

Documento de identificación:

C.C. ☐

C.E. ☐

NIT ☐

Otro ☐ número

Nacionalidad/País de constitución	Dirección y domicilio del titular	Ciudad
ALEMANIA	Frankenstrasse 45 63667	Nidda-Eichelsdorf

☐

Autorizo expresamente a la Superintendencia de Industria y Comercio para que todas las comunicaciones sean enviadas a través de la dirección de correo electrónico

3. Datos del apoderado:

CAROLINA DAZA MONTALVO

C.C. 66.783.790

141563 CSJ

Apellidos y Nombre

Documento de identificación

Tarjeta profesional

Dirección y domicilio		Ciudad
Carrera 11 No. 86-53, Piso 6, Bogotá D.C., Colombia		Bogotá D.C.
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico
notificaciones@clarkemodet.com.co	6350824	6181088

En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad Industrial, sírvase indicar el número de su radicación o protocolo de poder general

4. Datos del trámite

Corrección:

Expediente No. 14-122.620

Aparece _____

Debe ser _____

Modificación:

Presentación Solicitud Divisional.



Modificación al capítulo descriptivo.

Presento junto con este Memorial un nuevo capítulo reivindicatorio que consta de 22 reivindicaciones



Modificación al capítulo Reivindicatorio

Modificación al resumen.



Modificación a los dibujos.



Modificación al solicitante.

5. Anexos



Comprobante de pago de la tasa para la presentación de la corrección y/o modificación



Poder, si fuere el caso.



Documento que contiene las modificaciones o correcciones.



Copia de la solicitud y sus anexos en formato magnético.

6. Firma



CAROLINA DAZA MONTALVO

C.C. 66.783.790 de Palmira Valle

TP-141563 CSJ

cdaza@clarkemodet.com.co

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -



RECIBO DE CAJA

No. 16 - 005933

Bogotá D.C., Enero 25 de 2016 - 15:54:05

RECIBIDO DE : CLARKE MODET

NI 830.008.643

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	776933393	25/01/2016	6.439.070.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1	50005-01-03 CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACIONES EN CREACION CORRECCION A SOLICITUD EN TRAMITE / MODIFICA		164.000.00	164.000.00
				\$164.000.00

SON: **CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-122620- -00009-0000

Fecha: 2016-03-22 15:50:52

Dep. 2020 DIR.NUEVASCR

Tra. 11 PATENTEIYII

Eve: 379 FASENACIONALII

Act 608 MODIFICASOLICIT

Folios: 10

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Enero 25 de 2016 - 15:54:13

5

REIVINDICACIONES

1. Una película de capas múltiples libre de capa metálica, apropiada para la producción de cuerpos ascensionales teniendo un peso por superficie de 20-33 g/m² y una construcción de capas de al menos nueve capas, comprendiendo:

(a) una capa (a) construida de al menos un homo o copolímero de olefina termoplástico como una de las capas exteriores,

(b) una capa de agente de adherencia (b) que no es desprendible, que consiste de una capa simple o capas adicionales,

(c) una capa (c) construida de al menos una homo y/o copoliámidas,

(d) al menos una capa de barrera a los gases (d) interior, adyacente a la capa (c) que se distingue al menos en la composición del/de los componente(s) de polímero de las capas (c) y (e);

(e) una capa (e) adyacente a la capa de barrera de gas (d) construida de al menos una homo y/o copoliámidas,

(f) una capa de agente de adherencia (f) que no es desprendible, que consiste de una capa simple o capas adicionales,

(g) al menos una capa (g) interior, construida de al menos un homo o copolímero de olefina termoplástico,

(h) una capa de agente de adherencia (h) que no es desprendible, que consiste de una capa simple o capas adicionales,

(i) una capa (i), construida de al menos una homo y/o copoliámidas como una de las capas exteriores,

caracterizada porque el encogimiento de la película

P-4314
Rvs modificadas
Marzo 22, 2016

de capas múltiples es de 5-10% a 90°C tanto en la dirección de máquina como transversal a la dirección de máquina y en donde la película de capas múltiples comprende ninguna película metálica o ninguna capa por deposición de vapor de un metal ni de un compuesto metálico,

en donde las capas (a) - (i) están presentes en la secuencia indicada.

2. La película de capas múltiples de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada porque la película de capas múltiples tiene un peso por superficie de 20-31 g/m².

3. La película de capas múltiples de conformidad con una de las reivindicaciones 1 a 2, caracterizada porque el grosor total de la película de capas múltiples es de 30 µm como máximo.

4. La película de capas múltiples de conformidad con una de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizada porque la densidad media de la película de capas múltiples es de 1.1 g/cm³ como máximo.

5. La película de capas múltiples de conformidad con una de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizada porque el encogimiento de la película de capas múltiples es de 5-7% a 90°C, tanto en la dirección de máquina como transversal a la dirección de máquina.

6. La película de capas múltiples de conformidad con una de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizada porque la capa de barrera a los gases (d) está construida de al menos un copolímero de etileno/alcohol vinílico, de al menos un alcohol de polivinilo, de al menos un cloruro de polivinilideno, de al menos una homo o copoliamida o de una mezcla de al menos dos de estos polímeros.

P-4314
Rvs modificadas
Marzo 22, 2016

7. La película de capas múltiples de conformidad con una de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizada porque la resistencia a la perforación de la película de capas múltiples es de al menos 100 N, o al menos 120 N.

8. La película de capas múltiples de conformidad con una de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizada porque la permeabilidad al helio de la película de capas múltiples es de $3000 \text{ cm}^3/(\text{m}^2 \cdot 24\text{h} \cdot \text{bar})$, de $1500 \text{ cm}^3/(\text{m}^2 \cdot 24\text{h} \cdot \text{bar})$ como máximo, o de $1000 \text{ cm}^3/(\text{m}^2 \cdot 24\text{h} \cdot \text{bar})$ como máximo, a 23°C y 0% humedad atmosférica.

9. La película de capas múltiples de conformidad con una de las reivindicaciones 1 a 8, caracterizada porque la permeabilidad al oxígeno de la película de capas múltiples es de $8 \text{ cm}^3/(\text{m}^2 \cdot 24\text{h} \cdot \text{bar})$ como máximo, de $5 \text{ cm}^3/(\text{m}^2 \cdot 24\text{h} \cdot \text{bar})$ como máximo, o de $2 \text{ cm}^3/(\text{m}^2 \cdot 24\text{h} \cdot \text{bar})$ como máximo, a 23°C y 0% humedad atmosférica.

10. La película de capas múltiples de conformidad con una de las reivindicaciones 1 a 9, caracterizada porque la capa (a) está construida de al menos un homo o copolímero de etileno.

11. La película de capas múltiples de conformidad con la reivindicación 10, caracterizada porque al menos un homo o copolímero de etileno es al menos un homopolímero de etileno de baja densidad (LDPE) y/o de al menos un polietileno lineal de baja densidad (LLDPE).

12. La película de capas múltiples de conformidad con una de las reivindicaciones 1 a 11, caracterizada porque la capa (g) está construida de al menos un homo o copolímero de etileno y/o de al menos un homo o copolímero de propileno.

13. La película de capas múltiples de conformidad con una de las reivindicaciones 1 a 12, caracterizada porque

00

P-4314
Rvs modificadas
Marzo 22, 2016

la película de capas múltiples tiene además al menos una capa (j) interior o, la película de capas múltiples tiene además al menos una capa (j) interior y al menos otra capa (k) interior, respectivamente, siendo igual o diferente una de otra, compuestas de al menos un homo o copolímero de olefina termoplástica o como una capa de la capa de agente de adherencia (b) que tiene capas adicionales y/o de la capa de agente de adherencia (f) que tiene capas adicionales.

14. La película de capas múltiples de conformidad con una de las reivindicaciones 1 a 13, caracterizada porque la película de capas múltiples tiene una construcción de capas de al menos diez capas.

15. La película de capas múltiples de conformidad con una de las reivindicaciones 1 a 14, caracterizada porque la película de capas múltiples es sellable, es impresa y/o entintada.

16. La película de capas múltiples de conformidad con una de las reivindicaciones 1 a 15, caracterizada porque la película de capas múltiples es transparente o, es transparente y entintada.

17. Un cuerpo ascensional que comprende una película de capas múltiples como se reclama en las reivindicaciones 1 a 16.

18. Un globo hecho de la película de capas múltiples como se reclama en las reivindicaciones 1 a 16.

19. El globo de conformidad con la reivindicación 18, caracterizado porque el globo consiste de al menos dos segmentos, unidos por medio de una costura sellada, de una película de capas múltiples, y tiene un canal de alimentación de gas.

P-4314
Rvs modificadas
Marzo 22, 2016

20. El globo de conformidad con la reivindicación 19, caracterizado porque el globo también tiene una válvula de admisión y de descarga de gas.

21. El globo de conformidad con una de las reivindicaciones 18 a 20, caracterizado porque el balón inflado tiene una forma arbitraria, de elipsoide, esfera, tubo o corazón.

22. El globo de conformidad con la reivindicación 21, caracterizado porque el balón ha sido impreso con motivos.